

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta para la enajenación de los materiales inútiles que se mencionan.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarle que el día 16 del próximo mes de junio, a las once horas, en la Jefatura del S. T. E. E. de este Arsenal se procederá a la venta en pública subasta de los materiales inútiles que a continuación se relacionan:

Clasificación número 150/71. Precio tipo: 58.897 pesetas.

Seis mil quinientos kilos aproximados de chatarra de hierro.

Doscientos kilos aproximados de chatarra de cobre.

Seiscientos kilos aproximados de chatarra de latón.

Ciento ochenta kilos aproximados de chatarra de bronce.

Ochenta kilos aproximados de chatarra de aluminio y cinc.

Setecientos cincuenta kilos de jareta de abaca.

Seiscientos cincuenta kilos de lona (inútil).

Cien kilos de trapos.

Sesenta kilos de mangueras.

Cinuenta kilos de leña.

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta, en la S. Económica del Arsenal, de nueve a trece horas, hasta el día anterior a la fecha señalada para la subasta.

La Carraca, 8 de mayo de 1971.—Juan Conforto.—2.935-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro de material mobiliario normalizado con destino a la Administración Civil del Estado.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de material mobiliario normalizado con destino a la Administración Civil del Estado, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General y puede ser examinado en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día natural, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que en cada caso se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base 10.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 8/71, convocado por el Servicio Central de Suministros —Dirección General del Patrimonio del Estado— para la adjudicación del suministro de material mobiliario normalizado con destino a la Administración Civil del Estado.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Director general, Víctor Mendoza Oliván.—3.001-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Subastas para la ejecución de las siguientes obras del Plan de Obras y Servicios de esta Comisión de 1970-1971 y que se celebrarán por el orden siguiente:

Primera.—Obra número 35.852/3: Acondicionamiento del camino vecinal de Poyatos a Santa María del Val (kilómetros 8.300 al 12.000).

Presupuesto de contrata: 3.035.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 60.760 pesetas. Fianza definitiva: 121.400 pesetas.

Segunda.—Obra número 35.854/5: Acondicionamiento del camino vecinal de Saucedá Trasierra a la C-200.

Presupuesto de contrata: 1.499.998 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 30.000 pesetas. Fianza definitiva: 60.000 pesetas.

Tercera.—Obra número 33.430/54: Acondicionamiento del camino vecinal de Puen-

te Palmero (N-420) a Villarejo de Perles-teban.

Presupuesto de contrata: 9.840.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 196.800 pesetas. Fianza definitiva: 393.600 pesetas.

Cuarta.—Obra número 33.435/59: Acondicionamiento del camino vecinal de Cañamares a Poyatos (kilómetros 21.300 al 24.400).

Presupuesto de contrata: 1.239.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 24.800 pesetas. Fianza definitiva: 49.600 pesetas.

Quinta.—Obra número 33.436/60: Acondicionamiento del camino vecinal de Montalbano a Villar de Cañas.

Presupuesto de contrata: 3.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 70.000 pesetas. Fianza definitiva: 140.000 pesetas.

Sexta.—Obra número 33.437/61: Construcción del camino vecinal de Casas de Fernando Alonso a Casas de los Pinos.

Presupuesto de contrata: 2.999.925 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 59.999 pesetas. Fianza definitiva: 119.997 pesetas.

Séptima.—Obra núm. 33.440/64: Acondicionamiento del camino de Cardenete a San Martín de Bomichea.

Presupuesto de contrata: 11.120.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 222.400 pesetas. Fianza definitiva: 444.800 pesetas.

Octava.—Obra número 33.441/65: Reparación del camino vecinal de Alcalá de la Vega a Valhondo.

Presupuesto de contrata: 2.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Fianza provisional: 56.000 pesetas. Fianza definitiva: 112.000 pesetas.

Novena.—Obra número 33.448/72: Prie-go; urbanización acceso.

Presupuesto de contrata: 1.827.410 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 36.548 pesetas. Fianza definitiva: 73.096 pesetas.

Décima.—Obra número 36.259/13: Vega del Codorno, acondicionamiento del camino de acceso.

Presupuesto de contrata: 1.818.068 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 36.361 pesetas. Fianza definitiva: 72.723 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y documentación respectivas se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión,

sitas en el Gobierno Civil de la provincia, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas desde las diez a las trece y desde las diecisiete a las diecinueve, excepto los sábados por la tarde.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las anunciadas incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera de las que concurren por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional, que irá en el sobre de la subasta respectiva.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

3.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional, de la Caja General de Depósitos, o aval bancario conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

4.º Los licitadores que tengan adjudicados y en vigor contratos del Estado cuya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas presentarán el correspondiente certificado de clasificación provisional, extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Caso contrario, deberán presentar declaración jurada, y no les será exigida clasificación alguna. Y, en todo caso, cuando a la subasta que concurren rebasa dicha cifra.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado y 20 de su Reglamento.

6.º Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales Obligatorios y de Accidentes de Trabajo.

7.º Justificantes del pago del último recibo del Impuesto Industrial (cuota fija o licencia fiscal).

En caso de que concurra una Sociedad mercantil, deberá presentar además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastanteada al efecto.

b) Poder legítimo y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración, autorizando a la persona o personas que en nombre de la Sociedad han de formular la proposición, igualmente bastanteada.

Las subastas se presentarán en la sala de juntas del Gobierno Civil de la provincia, ante la Mesa constituida legalmente, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número con residencia en, provincia de, calle de, número, por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación con que aparecen en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la eje-

cución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra, por pesetas enteras).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca 13 de mayo de 1971.—El Gobernador civil, Presidente.—3.024-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. Objeto:

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores:

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. Garantía provisional:

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas):

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición:

«Don con residencia en provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de mayo de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).»

(Fecha y firma del proponente.)»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de junio de 1971.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 25 de junio de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres, numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1:

Título.—Documentación general (título del proyecto).

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio, con firmas legalizadas o legitimadas, según proceda.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2:

Título.—Proposición económica (título del proyecto).

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 11 de mayo de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—2.895-A.

Relación de expedientes de subasta

Clave: AV-TFM-11. Número del expediente: 1183/71. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «Carretera AV-562, camino de Cebreros (Avila) a la Estación de Robledo de Chavela (Madrid), puntos kilométricos 18,079 al 27,796. Mejora del firme, refuerzo y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 3.105.380 pesetas. Fianza provisional: 62.108 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 180.000 pesetas; 1972, 1.180.000 pesetas; 1973, 1.745.280 pesetas. Clave: CC-TFM-7. Número del expediente: 1195/71. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: «Carretera C-513 (de Hervás a Portugal, por Hoyos), puntos kilométricos 47,500 al 59,000. Escarificado y reperfilado, reposición del firme y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 3.741.199 pesetas. Fianza provisional: 74.824 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 220.000 pesetas; 1972, 1.420.000 pesetas; 1973, pesetas 2.101.199.

Clave: CA-TFM-9. Número del expediente: 11.94/71. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: «Carretera CA-402, ramal de la N-342 a Espera, puntos kilométricos 0,000 al 9,900. Transformación de firmes de macadán.» Presupuesto de contrata: 3.866.110 pesetas. Fianza provisional: 77.322 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 230.000 pesetas; 1972, 1.470.000 pesetas; 1973, 2.166.110 pesetas.

Clave: OR-TFM-10. Número del expediente: 11.24/71. Provincia: Orense. Denominación de las obras: «Carretera OR-212 (de Beade a Beariz), puntos kilométricos 0,000 al 36,250. Recargo y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 12.636.061. Fianza provisional: 252.721 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1972. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 2.000.000 de pesetas; 1972, 4.318.027 pesetas (a cuenta del Estado); 1971, 6.318.034 (a cuenta de aportaciones de la Administración Local).

Clave: T-TFM-6. Número del expediente: 11.78/71. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: «Carretera T-201 (de Santa Coloma de Queralt a Pontils), puntos kilométricos 0,000 al 9,500. Transformación del firme de macadán.» Presupuesto de contrata: 2.219.450 pesetas. Fianza provisional: 44.389 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 170.000 pesetas; 1972, 770.000 pesetas; 1973, 1.279.450 pesetas.

Clave: T-TFM-7. Número del expediente: 11.79/71. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: «Carretera T-234 (de Ciutadilla, provincia de Lérida, a Pasanant), puntos kilométricos 0 al 7. Transformación del firme de macadán.» Presupuesto de contrata: 2.062.023 pesetas. Fianza provisional: 41.240 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 160.000 pesetas; 1972, 720.000 pesetas; 1973, 1.182.023 pesetas.

Clave: TO-TFM-33. Número del expediente: 11.80/71. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: «Carretera TO-454 (ramal de la N-403 a Bargas), puntos kilométricos 0,000 al 8,500; TO-461 (enlace de TO-420 a la N-401), puntos kilométricos 11,400 al 17,800. Recargo de piedra y tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 4.237.540 pesetas. Fianza provisional: 84.751 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 340.000 pesetas; 1972, 1.480.000 pesetas; 1973, 2.417.540 pesetas.

Clave: VA-TFM-10. Número del expediente: 11.81/71. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: «Carretera VA-512 (de la C-519 a Barcial de la Loma), puntos kilométricos 0,000 al 11,500. Recargo de macadán y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 2.513.073 pesetas. Fianza provisional: 50.261 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 200.000 pesetas; 1972, 880.000 pesetas; 1973, 1.433.073 pesetas.

Clave: 01-CR. Número del expediente: 11.7/71. Provincia: Ciudad Real. Denominación de las obras: «Viviendas para camineros y obras complementarias en Ciudad Real.» Presupuesto de contrata: 8.876.230 pesetas. Fianza provisional: 173.525 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): C-2, Estructuras de fábrica u hormigón; C-4, Albañilería, revocos y revestidos. Anualidades: 1971, 800.000 pesetas; 1972, 5.000.000 de pesetas; 1973, 2.876.230 pesetas.

Clave: 01-LE. Número del expediente: 11.8/71. Provincia: León. Denominación de las obras: «Parque de Zona en Valencia de Don Juan.» Presupuesto de

contrata: 2.357.392 pesetas. Fianza provisional: 47.143 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1972. Anualidades: 1971, 200.000 pesetas; 1972, 2.157.392 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos, dispositivos y accesorios para un Centro Primario de Rehabilitación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Veinte de Noviembre».

Se convoca concurso público para la adquisición de aparatos, dispositivos y accesorios para un Centro Primario de Rehabilitación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Veinte de Noviembre», de Alicante.

Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán examinarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, calle de Girona, número 26, en Alicante, hasta las diez horas del día 9 de junio de 1971, finalizando el plazo de presentación de pliegos a las doce horas de este mismo día.

Oportunamente se citará en el tablón de anuncios hora, día y lugar en que se efectuará la apertura de pliegos.

Alicante, 12 de mayo de 1971.—El Director provincial, Antonio Matoses Solves. 3.018-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio Modulado de la Seguridad Social y Agencia Comarcal del Instituto Nacional de Previsión en Hospitalet de Llobregat.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio Modulado de la Seguridad Social y Agencia Comarcal del Instituto Nacional de Previsión en Hospitalet de Llobregat.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 69.286.483,90, y el plazo de ejecución se fija en cuatrocientos veinte días naturales.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida de José Antonio, 589, Secretaría Técnica-Patrimonio.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 16 de mayo de 1971.—El Director provincial, Salvio Sendra.—3.010-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Granada por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de dos edificios destinados a Ambulatorios de la Seguridad Social.

Se abre concurso para la construcción de dos edificios, destinado uno de ellos a Ambulatorio de la Seguridad Social en el barrio del Zaidín, de Granada.

El presupuesto de contrata asciende a 35.724.418 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en trescientos días. La fianza provisional es de 714.488 pesetas.

Y otro destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social en el barrio de la Carriña, de Granada.

El presupuesto de contrata asciende a 436.934.035,94 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en trescientos días. La fianza provisional es de 738.681 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas de dicha Delegación, Departamento de Secretaría Técnica, sita en la Gran Vía de Colón número 23.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo 5.º del Pliego General de Condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto Nacional de Previsión, y en la forma en él prescrita deberán presentarse en el Registro General de la expresada Delegación, hasta las trece treinta horas del día 21 de junio de 1971, finalizando el plazo el día anterior para las enviadas por correo.

El acta de la apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las citadas oficinas provinciales el día 25, a las once horas.

Granada, 11 de mayo de 1971.—El Director provincial, Francisco Martínez Ladrón de Guevara.—2.937-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Jaén por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio, destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio, destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social, en Jaén.

El presupuesto de contrata asciende a 45.259.453,80 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en trescientos treinta días a partir del día del comienzo, de acuerdo con el pliego de condiciones económicas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, avenida del Generalísimo, 15.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Jaén 29 de abril de 1971.—El Director provincial, Carlos Barrie Darhan.—4.315-C.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» (Instituto Nacional de Previsión) por la que se anuncia el concurso público número 6/71 para la adquisición de material de radiología y cine.

Objeto del concurso: Adquisición material de radiología y cine.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las catorce horas del día 31 de mayo de 1971 para los que se presenten en Registro de esta Ciudad Sanitaria. Para los enviados por correo a las veinticuatro horas del día anterior.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en Administración de la Ciudad Sanitaria, avenida del Generalísimo, 177, Madrid-20, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 11 de mayo de 1971.—El Director de la Ciudad Sanitaria, José Miguel Cuesta Inclán.—3.007-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» (Instituto Nacional de Previsión) por la que se anuncia el concurso público número 5/71 para la adquisición de productos y material fungible para laboratorio, anatomía patológica y hematología.

Objeto del concurso: Adquisición productos y material fungible para laboratorio, anatomía patológica y hematología.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las catorce horas del día 12 de junio de 1971 para los que se presenten en Registro de esta Ciudad Sanitaria. Para los enviados por correo a las veinticuatro horas del día anterior.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en Administración de la Ciudad Sanitaria, avenida del Generalísimo, 177, Madrid-20, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Director de la Ciudad Sanitaria, José Miguel Cuesta Inclán.—3.008-A.

Resolución de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Huelva por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.

Se convoca concurso público 2/71 para el suministro del siguiente material:

Mobiliario general.
Material decorativo y enseres.

Para dotar los nuevos servicios del Hospital Infantil y Centro Maternal de esta Residencia Sanitaria.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se facilitan en esta Administración, sita en avenida Federico Mayo, sin número.

El plazo de presentación de ofertas termina el día 11 de junio próximo.

Huelva, 11 de mayo de 1971.—El Director.—2.960-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de red de caminos rurales estabilizados y saneamiento en Bachicabo (Alava).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de la red de caminos rurales estabilizados y saneamiento en Bachicabo (Alava).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón seiscientos noventa y siete mil seiscientos veinticinco pesetas (1.697.625 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Alava (Fueros, 19), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 19 de junio de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se

indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisoria de treinta y tres mil novecientos cincuenta y dos pesetas (33.952 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 12 de junio de 1971, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, núm., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de mayo de 1971.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.962-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento en Larué (Huesca)

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento en Larué (Huesca).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones ochenta y tres mil ochocientas once pesetas (2.083.811 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Huesca (Benabarre, sin número), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 19 de junio de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y una mil seiscientos setenta y seis pesetas (41.676 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 12 de junio de 1971, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, núm., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas

(en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de mayo de 1971.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.963-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de 500.000 ejemplares del folleto «Compras en España», en diferentes idiomas, por un importe de 2.625.000 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días, a contar a partir de la entrega de los originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que pudieran determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.):

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Presidente.—3.038-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de cintas de video, con destino a los magnetoscopios de Televisión Española, por un importe de 8.589.499 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos, en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1959.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de, como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.):

(Fecha y firma.)

*Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Presidente.—3.039-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para la construcción de edificio para el enlace hertziano en Piedrajita (Lugo), por un importe de 3.141.835 pesetas.

El plazo de ejecución será de ciento ochenta días, a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrán ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de ofertas se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En sobre aparte a la proposición, se acompañarán los siguientes documentos:

a) Si el proponente es una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de los Estatutos legalizados en su caso, documentos bastantes en derecho que justifiquen al que la persona que firma la proposición ostenta actualmente cargo que, con arreglo a aquellos Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos. Si el proponente fuese o actuase como mandatario, deberá justificar con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

b) Recibos de licencia fiscal y de impuestos de Sociedades en su caso, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que al anunciarse la subasta se ejercía industria relacionada con el objeto del contrato y de que, al formularse la proposición, se encuentra el proponente al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

d) En caso de tratarse de Empresas o Sociedades, la certificación que determina el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

e) Carné de Empresa con responsabilidad.

f) Documento acreditativo de haber constituido una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en las sucursales, o mediante aval en modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1968, otorgado por un Banco oficial o privado.

g) Documento acreditativo de haber obtenido el contratante la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda (artículo 284 del Reglamento General de Contratación).

h) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 2.º del Reglamento General de Contratación.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada); enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se

exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Presidente.—3.040-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «San Federico», de Madrid.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 1971, concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y conservación de los viales y servicios de urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «San Federico», de Madrid, ha sido adjudicado el contrato a la Empresa constructora «Coesga, S. A.», con domicilio en esta capital, avenida del Generalísimo número 55 duplicado, en la cantidad de 6.898.701 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, Julián Angulo Alvarez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Abastecimiento de aguas y saneamiento de Ceresa y El Casal (Laspuña)».

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

«Abastecimiento de aguas y saneamiento de Ceresa y El Casal (Laspuña)».

Tipo de licitación, en baja, 578.663 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de Crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, ente-

rado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 4 de mayo de 1971.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—2.829-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de un transformador en el edificio provincial Hogar «Calvo Sotelo».

Por acuerdo de la excelentísima Diputación de 28 de noviembre de 1970, se acordó sacar a subasta pública la contratación de las obras de instalación de un transformador en el edificio provincial Hogar «Calvo Sotelo», por el tipo de 689.106,95 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras se fija en mes y medio y los pagos se realizarán mensualmente y contra certificación de obra expedida por el señor Arquitecto provincial.

El proyecto completo de la obra, así como los pliegos de condiciones económico-administrativas, particulares y facultativas, así como los demás documentos que integran el expediente, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación Provincial (Sección de Caminos y Construcciones), durante las horas de diez a trece, todos los días laborables que medien hasta en el que termina la presentación de pliegos.

Los licitadores para poder optar a la subasta deberán constituir en la Caja de Fondos provinciales, en la General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de subasta, o sea 13.782,13 pesetas. El adjudicatario vendrá obligado a constituir la fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones, extendidas en papel timbrado de la clase sexta y reintegradas con timbre provincial de 55 pesetas, serán presentadas con arreglo al siguiente modelo, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, en cuyo anverso se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente leyenda: «Proposición para optar a la subasta de las obras de».

Modelo de proposición

Don vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de 19..... para la contratación por subasta pública de las obras de y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se comprometo a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los Seguros Sociales y la protección de la industria nacional, fijando para todos efectos como domicilio en La Coruña, el de

..... a de 19.....
El licitador,
(Firmado y rubricado.)

La presentación de los sobres conteniendo las proposiciones se realizará acompañando a los mismos la carta de pago acreditativa de haberse constituido por el licitador el depósito prevenido para tomar parte en la subasta y durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en las horas de diez a trece, ante el Jefe de la Sección de Caminos y Construcciones, sita en el segundo piso del Palacio Provincial.

La subasta se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que hayan transcurrido veinte laborables desde la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que durante el plazo de exposición al público del pliego de condiciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de las Corporaciones Locales, no se ha formulado reclamación alguna contra el mismo.

La Coruña, 4 de mayo de 1971.—El Presidente, Angel Porto Anido.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—2.827-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 100 se publicó anuncio de subasta de las siguientes obras:

C. L. de San Román a Ancares, trozo segundo, en Cervares. Presupuesto de contrata: 1.500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la adjudicación definitiva.

C. V. de Paradavella, por Riero, a Piñeira, trozo segundo, en Fonsagrada. Presupuesto de contrata: 1.166.250 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la adjudicación definitiva.

C. V. de Cangos a Boel y puente sobre el río Eo, segunda fase del itinerario de Ribera de Piquín, por Santalla, a Martín, trozo segundo, en Ribera de Piquín. Presupuesto de contrata: 928.750 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la adjudicación definitiva.

C. V. de Incio por Follebar, a Villarrúan, continuación, en Incio. Presupuesto de contrata: 800.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la adjudicación definitiva.

Para tomar parte en esta subasta es necesario constituir un depósito en concepto de fianza provisional, por importe del 2 por 100 de la obra que se licite, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos de esta excelentísima Diputación. La fianza definitiva a constituir en su día, se hará de conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en horas de oficina y durante el transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos.

La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Presidente a la misma hora del siguiente día hábil al que finalice el de su presentación.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado al que se acompañará otro conteniendo declaración jurada del licitador de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto

y quinto del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Esta subasta se regirá por las normas contenidas en el anteriormente citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra con arreglo a lo establecido en los documentos citados, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas, que representará una baja del por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 3 de mayo de 1971.—El Presidente José de la Torre Moreiras.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—2.830-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación con recargo y riegos asfálticos del C. V. de «Berriz a Elorrio».

Objeto: Obras de reparación con recargo y riegos asfálticos del C. V. de «Berriz a Elorrio».

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, tres meses de ejecución y meses de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 2.000.000 de pesetas.

Fianzas: En metálico, Valores Públicos, Cédulas de Crédito Local y créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 40.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a las doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 3 de mayo de 1971.—El Presidente.—4.571-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de modernización de la carretera provincial de Amorebieta a Lemonas.

Objeto: Modernización de la carretera provincial de Amorebieta a Lemonas.

Duración del contrato.—Doce meses desde la fecha de la notificación de la adjudicación y doce meses de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo de licitación: 21.436.830 pesetas.

Fianzas: En metálico, Valores Públicos, Cédulas de Crédito Local y créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 428.737 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 para el primer millón y 3 por 100 para el resto.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, las relativas a «Referencias» y «Oferta económica», en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de plicas, se verificará, a las doce horas, la apertura de los pliegos de «Referencias», de los que, mediante informes técnicos, se seleccionarán los que sean admitidos. El resultado se anunciará, dentro del plazo de diez días, en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los pliegos de la «Oferta económica», que se efectuará dentro de los diez días siguientes.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en el de, cuya representación acreditada con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como del proyecto con todos sus documentos suscrito por el Ingeniero, pliego de condiciones a las que ha de ajustarse la ejecución de las obras, se comprometo a realizar y llevar a cabo dichas obras, con estricta sujeción al citado proyecto, pliego y al compromiso ofrecido en el sobre subtítulo «Referencias», por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a legalizar por escrito con los trabajadores que han de

ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 3 de mayo de 1971.—El Presidente.—4.572-C.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de refuerzo de firme en la carretera C-132, de Vitoria a Estella, entre los puntos kilométricos 14 al 23.

Por acuerdo de esta Corporación de 27 de abril de 1971 se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de refuerzo de firme en la carretera C-132, de Vitoria a Estella, entre los puntos kilométricos 14 al 23, con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: El que queda señalado.

Tipo de licitación: 6.034.808 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 100.000 pesetas la provisional y 200.000 pesetas la definitiva.

Plazo de ejecución: Sesenta días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de la oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas (fecha y firma).

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 100.000 pesetas, como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 4 de mayo de 1971.—El Presidente, Jesús Abreu.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.—2.824-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento y refuerzo de firme y arcenes entre los puntos kilométricos 326,500 al 331,330 de la N-1, de Madrid a Irún (Puente Nuevo-Burgueta).

Por acuerdo de esta Corporación de 27 de abril de 1971 se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de acondicionamiento y refuerzo de firme y arcenes entre los puntos kilométricos 326,500 al 331,330 de la N-1, de Madrid a Irún (Puente Nuevo-Burgueta), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: 40.747.390 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 492.500 pesetas la provisional y 985.000 pesetas la definitiva.

Plazo de ejecución: Ciento veinte días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas (fecha y firma).

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 492.500 pesetas, como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 4 de mayo de 1971.—El Presidente, Jesús Abreu.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.—2.823-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de la carretera C-132, de Vitoria a Estella, punto kilométrico 26, en Maestu (La Cruz del Pañuelo).

Por acuerdo de esta Corporación de 27 de abril de 1971 se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de la carretera C-132, de Vitoria a Estella, punto kilométrico 26, en Maestu (La Cruz del Pañuelo), con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: El que queda señalado.

Tipo de licitación: 1.390.996,83 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 30.000 pesetas la provisional y 68.000 pesetas la definitiva.

Plazo de ejecución: Noventa días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa-Palacio de Provincia,

a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas (fecha y firma).

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 30.000 pesetas, como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 4 de mayo de 1971.—El Presidente, Jesús Abreu.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.—2.523-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la plaza de Cruces y zonas adyacentes».

Se anuncia subasta de obras para el «Acondicionamiento de la plaza de Cruces y zonas adyacentes».

Presupuesto: 764.763,08 pesetas.

Garantía provisional: 19.119 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 de la cifra de adjudicación.

Las propuestas se admitirán en la Secretaría Municipal—Sección de Fomento—hasta las doce horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y serán reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas y otra de 3 pesetas de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local.

El plazo de ejecución de las obras es de tres meses y otros seis meses el de garantía.

La apertura de pliegos será en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de proposiciones.

Las demás condiciones constan en el expediente que se halla de manifiesto en dicha Sección de Fomento.

Para la validez del contrato se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito suficiente en presupuesto para las atenciones de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad núm. expedido el de de 19..... y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día se compromete a ejecutar las obras de «Acondicionamiento de la plaza de Cruces y zonas adyacentes», de Baracaldo, en la cantidad de (con letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 4 de mayo de 1971.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—2.812-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 2.760 nichos, muros de cerramiento, pavimentos y jardinería en la zona extremo sudoriental, contigua a la Via de Santa Eulalia, agrupación tercera del cementerio del Sudoeste.

Se anuncia subasta de las obras de construcción de 2.760 nichos, muros de cerramiento, pavimentos y jardinería en la zona extremo sudoriental, contigua a la Via de Santa Eulalia, agrupación tercera del cementerio del Sudoeste, bajo el tipo de 21.435.667 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría general. La duración del contrato será de ocho meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 187.178 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 4.305 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de construcción de 2.760 nichos, muros de cerramiento, pavimentos y jardinería en la zona extremo sudoriental, continúa a la Via de Santa Eulalia, agrupación tercera del cementerio del Sudoeste, se compromete a ejecutarla con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.585-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma e instalación de tuberías e instalación de alumbrado público en la prolongación del paseo de Alfonso XIII».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena convoca subasta para adjudicar las obras de «Reforma e instalación de tuberías e instalación de alumbrado público en la prolongación del paseo de Alfonso XIII».

Las obras deberán comenzar en el plazo de diez días desde la adjudicación y terminarse en el de dos meses.

El plazo de garantía es de un año.

Los pagos se efectuarán contra certificación total o parcial de obra, con cargo a la partida 6.1102 del presupuesto especial de Urbanismo.

El expediente completo se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades, Servicio de Contratación de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 37.098,85 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 hasta el primer millón del tipo de remate, y el 4 por 100 sobre el exceso.

Tipo de licitación: Un millón trescientas cincuenta y cuatro mil novecientas cuarenta y dos pesetas con ochenta y cuatro céntimos (1.354.942,84), a la baja.

Las ofertas se presentarán en el Negociado que se cita, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura tendrá lugar en el salón de sesiones a las trece horas del día siguiente hábil al en que quedare cerrado el plazo de admisión.

Para la validez de esta licitación no se precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de las obras de «Reforma e instalación de tubería e instalación de alumbrado público en prolongación del paseo de Alfonso XIII», se comprometo a ejecutarlas por precio de pesetas (en letra, y repitase en guarismos).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 5 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.833-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guecho por la que se anuncia segunda subasta para adjudicar la concesión administrativa del inmueble denominado «Molino Aixerrota» y terrenos adyacentes.

Por haber quedado desierta por falta de licitadores la primera subasta, se anuncia segunda subasta para adjudicar la concesión administrativa del inmueble propiedad del Ayuntamiento de Guecho, denominado «Molino Aixerrota», y terrenos adyacentes, descritos uno y otros en el pliego de condiciones.

1. Objeto: La concesión del «Molino Aixerrota» y terrenos adyacentes tiene por objeto la terminación de las obras y puesta en servicio de un bar-restaurante, un aparcamiento para coches y la formación de jardines en los terrenos que se adjudican.

2.º Plazo: La concesión de «Molino Aixerrota» y terrenos adyacentes se otorga por el plazo de cuarenta y nueve años.

3.º Reversión: Al término de la concesión revertirán gratuitamente al Ayuntamiento de Guecho, en plena propiedad y posesión el «Molino Aixerrota» y terrenos que son objeto de subasta, con las edificaciones y obras realizadas o que se realicen en lo sucesivo por el concesionario, libres de cargas reales y de derechos personales, incluso de arrendamiento.

4.º Garantías: Quienes pretendan tomar parte en la subasta tendrán que acreditar haber constituido la fianza provisional de 50.000 pesetas.

La fianza definitiva será de 100.000 pesetas.

Ambas fianzas se constituirán en la Depositaria del Ayuntamiento de Guecho, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales.

5.º Tipo de licitación: No serán admisibles las proposiciones que ofrezcan cantidad inferior a 5.446.094,83 pesetas.

El canon anual a pagar al Ayuntamiento no será inferior a 6.000 pesetas anuales.

6.º **Obras a cargo del concesionario:** El adjudicatario de la subasta se obliga a terminar las obras de conversión del «Molino Aixerrotas» en bar-restaurante, y las de construcción de aparcamiento de coches y jardinería, con sujeción al proyecto del Arquitecto don Alvaro Libano, aceptado por acuerdo de la Corporación de 3 de abril de 1965.

Queda igualmente obligado al exacto cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones.

7.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para toma de parte en la subasta, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del horario de oficina y de los veinte días hábiles inmediatos posteriores al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en pliegos cerrados y reintegrados con timbre municipal de 25 pesetas, acompañados de los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

8.º **Apertura de pliegos:** El acto de la subasta tendrá lugar ante la Mesa que se constituirá al efecto en la sala de comisiones de la Casa Consistorial, a las once y media horas del día hábil inmediato posterior al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9.º **Adjudicación:** La adjudicación provisional se hará por el señor Presidente de la Mesa en el acto de la subasta.

La adjudicación definitiva será acordada por el Ayuntamiento.

10. **Pliego de condiciones:** El expediente de subasta con el pliego de condiciones al que se ajustará estrictamente a licitación, estará de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de presentación de proposiciones y podrá ser consultado dentro del horario de oficinas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado civil, profesión, vecino de, calle de, número, por sí (o a nombre y representación de); enterado del pliego de condiciones por el que se rige la licitación anunciada por el Ayuntamiento de Jerez para la concesión del «Molino Aixerrotas» y terrenos adyacentes, para destinarios a bar-restaurante de lujo, aparcamiento de coches y jardines, se comprometo en firme a hacerse cargo de dicha concesión, con sujeción estricta a cuantas cláusulas contiene el pliego de condiciones, y a partir del anterior concesionario, por conducto del Ayuntamiento, la cantidad de pesetas (en letra).

Se obliga asimismo a terminar las obras conforme al proyecto del Arquitecto don Alvaro Libano en el plazo máximo de cuatro meses, y a satisfacer al Ayuntamiento el canon anual de pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guecho, 7 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.837-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

1. **Objeto:** La contratación de las siguientes obras, con expresión de sus respectivos presupuestos de contrata:

	Pesetas
1.1. Pavimentación general del sector 1.º	17.088.661,44
1.2. Pavimentación y alcantarillado de la Ronda El Caracol y calle Muro	6.781.197,06
1.3. Urbanización de la Ronda de Muleros	6.792.906,25

	Pesetas
1.4. Urbanización de la Bda. Ntra. Sra. de la Merced	8.590.437,73
1.5. Apertura y urbanización de la nueva calle de San Juan Bosco ...	4.743.786,11
	43.996.988,59

2. Plazos.

- 2.1. Ejecución: Doce meses.
- 2.2. Garantía: Doce meses.

3. **Tipo:** El importe de la suma de los presupuestos de contrata, que asciende a 43.996.988,59 pesetas. Las proposiciones se formularán necesariamente para la totalidad de los proyectos.

4. **Pagos:** Se efectuarán contra certificaciones, expedidas por los técnicos municipales, con cargo al crédito existente en el presupuesto extraordinario número 4/70.

5. Garantías.

- 5.1. Provisional: 524.900 pesetas.
- 5.2. Definitiva: La que resulte del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6. **Expediente:** De manifiesto en el Negociado de Contratación.

7. Proposiciones.

7.1. **Forma:** En dos sobres cerrados, que se titularán, respectivamente, «Referencias» y «Oferta económica».

7.2. Contenido:

7.2.1. **Sobre de «Referencias»:** La documentación prevenida en la cláusula décima del pliego de condiciones económico-administrativas.

7.2.2. **«Oferta económica»:** según el siguiente modelo:

«Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o de), expongo:

1. Solicito mi admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de las obras de la primera fase de pavimentación.

2. Acepto cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

3. Ofrezco el precio de (letra), que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

(Fecha y firma.)»

7.3. Presentación:

7.3.1. **Lugar:** Negociado de Contratación.

7.3.2. **Plazo:** Veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7.3.3. **Horas:** De diez a trece.

7.4. **Apertura del sobre de «Referencias»:**

7.4.1. **Lugar:** Antedespacho de la Alcaldía.

7.4.2. **Día:** El siguiente al de terminación del plazo de presentación.

7.4.3. **Hora:** A las doce.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 1971. El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—2.804-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

1. **Objeto:** La contratación de las siguientes obras de alumbrado, con expresión de sus respectivos presupuestos de contrata:

	Pesetas
1.1. Sector primero	3.843.977,27
1.2. Calle Muro	643.721,75
1.3. Ronda de Muleros	838.666,25
1.4. Bda. Ntra. Sra. Merced	934.657,36
1.5. Calle San Juan Bosco	181.513,28
	6.442.536,21

2. Plazos.

2.1. **Ejecución:** Sector primero, seis meses; calle Muro, tres meses; Ronda de Muleros, tres meses; Bda. la Merced, cuatro meses; calle de San Juan Bosco, un mes.

2.2. **Garantías:** Catorce meses.

3. **Pagos:** Contra certificaciones expedidas por los técnicos municipales, con cargo al crédito existente en el presupuesto extraordinario número 4/70.

4. **Tipo:** El importe de la suma de los presupuestos de contrata, que asciende a 6.442.536,21 pesetas. Las proposiciones se formularán necesariamente para la totalidad de los proyectos.

5. Garantías.

- 5.1. Provisional: 131.600 pesetas.
- 5.2. Definitiva: La que resulte del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6. **Expediente:** De manifiesto en el Negociado de Contratación.

7. Proposiciones.

7.1. **Forma:** En dos sobres cerrados, que se titularán, respectivamente, «Referencias» y «Oferta económica».

7.2. Contenido:

7.2.1. **Sobre de «Referencias»:** La documentación prevenida en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas.

7.2.2. **«Oferta económica»:** Según el siguiente modelo:

«Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o de), expongo:

1. Solicito mi admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de las obras de la primera fase de alumbrado.

2. Acepto cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

3. Ofrezco el precio de pesetas (letra), que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

(Fecha y firma.)»

7.3. Presentación.

7.3.1. **Lugar:** Negociado de Contratación.

7.3.2. **Plazo:** Veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.3.3. **Horas:** De diez a trece.

7.4. **Apertura del sobre de «Referencias»:**

7.4.1. **Lugar:** Antedespacho de la Alcaldía.

7.4.2. **Día:** El siguiente al de terminación del plazo de presentación.

7.4.3. **Hora:** A las doce.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 1971. El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—2.805-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación de las calles de Ríos Rosas y Muñoz Torrero y un trozo de la de Agustín Parejos».

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia segunda subasta pública para contra-

tar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Ríos Rosas y Muñoz Torrero y un trozo de la de Agustín Parejo, por el tipo de licitación de pesetas 427.533,61.

La mejora habrá de hacerse por baja de dicho tipo de licitación. El plazo de ejecución de dichas obras será el de seis meses, a partir de su comienzo, y su pago se efectuará mensualmente a base de certificaciones de obra ejecutada, que expedirá el técnico director y aprobará la Comisión Municipal Permanente, con cargo al capítulo octavo, artículo segundo, partida tres del presupuesto especial de Urbanismo de 1970.

El pliego de condiciones, planos y demás documentos están de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General de esta Corporación.

La garantía provisional a establecer para optar a esta segunda subasta es de 12.826 pesetas. La garantía definitiva consistirá en el seis por ciento del importe de la adjudicación. Ambas se constituirán en la forma que se determina en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de, reseñado en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de 1971, se comprometo a la ejecución de las obras a que se contrae la subasta, por la cantidad de pesetas (en guarismos y en letra), aceptando en todas sus partes las condiciones del citado pliego.

(Fecha y firma.)

Las propuestas se presentarán en el mencionado Negociado de Urbanismo durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del anterior al de la celebración de la subasta, que tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte laborables posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, verificándose el acto en el salón de sesiones de la Corporación.

El proyecto de obras de que se trata fué aprobado en su día por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno y por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Málaga, 4 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.832-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de la calle de Santa Marta», de esta ciudad.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia segunda subasta pública para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Santa Marta, de esta ciudad, por el tipo de licitación de 368.113,89 pesetas.

La mejora habrá de hacerse por baja de dicho tipo de licitación.

El plazo de ejecución de dichas obras será de cuatro meses, a partir de su comienzo, y su pago se efectuará mensualmente a base de certificaciones de obra ejecutada que expedirá el técnico director y aprobará la Comisión Municipal Permanente, con cargo al capítulo 6.111 del presupuesto especial de Urbanismo de 1971.

El pliego de condiciones, planos y demás documentos están de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General de esta Corporación.

La garantía provisional a establecer para optar a esta segunda subasta es de pesetas 11.943. La garantía definitiva consistirá en el seis por ciento del importe de la adjudicación. Ambas se constituirán

en la forma que se detalla en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de urbanización de la calle Santa Marta, de esta ciudad, reseñado en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de 1971, se comprometo a la ejecución de las obras a que se contrae la subasta por la cantidad de pesetas (en guarismos y en letra), aceptando en todas sus partes las condiciones del citado pliego.

(Fecha y firma.)

Las propuestas se presentarán en el mencionado Negociado de Urbanismo, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del anterior al de la celebración de la subasta, que tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte laborables posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, verificándose el acto en el salón de sesiones de la Corporación.

El proyecto de obras de que se trata fué aprobado en su día por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Málaga, 4 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onil (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de cuatro locales comerciales y veinticuatro viviendas subvencionadas.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la construcción de cuatro locales comerciales y veinticuatro viviendas subvencionadas.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de diez millones ciento setenta y seis mil trescientos setenta y siete pesetas con veintisiete céntimos (10.176.377,27 pesetas) a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de dieciocho meses contados a partir de la fecha del comienzo de las obras. El Ayuntamiento determinará la fecha de iniciación.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones mensuales expedidas por el Técnico director de la obra con relación al mes anterior y aprobada por el Ayuntamiento.

Pliego de condiciones, memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 1 por 100 del tipo de licitación, o sea ciento un mil setecientos sesenta y tres pesetas. Se subsana el error aritmético sufrido en el «Boletín Oficial» de la provincia del 30 de abril de 1971.

La definitiva consistirá en el 2 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce horas, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

El pliego de condiciones se publicó íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de 30 de abril de 1971.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Onil, 6 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.825-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orcera (Jaén) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto «Reforma de un inmueble de propiedad municipal para adaptación de Oficinas de Correos y Telégrafos y vivienda del señor Administrador».

Acuerdo del Ayuntamiento de Orcera (Jaén) por el que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto «Reforma de un inmueble de propiedad municipal para adaptación de Oficinas de Correos y Telégrafos y vivienda del señor Administrador».

Objeto: Subasta de la obra de reforma de un inmueble de propiedad municipal para adaptación de Oficinas de Correos y Telégrafos y vivienda del señor Administrador.

Tipo de licitación: 323.751,94 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Exposición de pliegos: Pliegos, proyecto técnico y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

Garantía provisional: 6.475 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del presupuesto de la obra.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de la provincia número y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de reforma parcial de un inmueble de propiedad municipal para adaptación a oficinas de Correos y Telégrafos y vivienda del señor Administrador, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles siguientes al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

El proyecto técnico ha sido aprobado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Figuran aprobados los créditos correspondientes para la ejecución de la obra. Orcera, 30 de abril de 1971.—El Alcalde.—4.616-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villafamés (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un colegio libre adoptado.

Objeto y tipo de subasta: Las obras de construcción de un edificio destinado a colegio libre adoptado por un precio tipo de tres millones doscientas noventa y siete mil trescientas pesetas (3.297.330).

Duración: Las obras serán terminadas en un plazo de diez meses a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 65.946,60 pesetas.

Garantía definitiva: 131.893,20 pesetas.

Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, de estado, carnet de identidad número, con profesión, en nombre propio o en nombre y representación de don, domiciliado en, calle, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de construcción de edificio para colegio libre adoptado, se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo se comprometo al cumplimiento de todas las disposiciones vigentes en materia de la Seguridad Social y Laboral.»

Presentación de plicas: Por razones excepcionales (artículo 19 del Reglamento de Contratación), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en la oficina municipal de Secretaría.

Crédito: Se abonarán con cargo al pre-

supuesto extraordinario aprobado por el Ministerio de Hacienda y condiciones previstas por el Banco de Crédito a la Construcción.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Villafamés 12 de mayo de 1971.—El Alcalde, Vicente Benet Meseguer.—3.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de aguas y recogida de basuras domiciliarias.

Objeto: Se convoca concurso para la adjudicación del servicio de recaudación por gestión directa, en su período voluntario y ejecutivo, correspondientes a los siguientes recursos:

a) Derechos o tasas por el servicio de agua a domicilio; y

b) Derechos o tasas por el servicio de recogida de basuras en los domicilios particulares.

Plazo: El contrato para el referido servicio se establecerá por el período de cinco años.

Exposición de documentos: El expediente y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, en los días hábiles y horas de oficina.

Garantías: La provisional de cien mil

pesetas y la definitiva de un millón trescientas cuarenta y seis mil quinientas cuarenta y seis pesetas, importe del cinco por ciento del promedio del cargo anual por voluntaria correspondiente al último bienio.

Tipo: Se fija como tipo para el concurso el dos por ciento, a la baja, en concepto de premio de cobranza por los ingresos correspondientes al período voluntario.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: En estas Casas Consistoriales, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumpla el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, profesión, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la Recaudación Municipal y Agencia Ejecutiva del excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, de los servicios de aguas y recogida de basuras a domicilios particulares, lo acepta en todas sus partes y se comprometo a prestar el servicio por el tipo (en letra y número) por ciento del premio de cobranza, en recaudación voluntaria y el que le corresponda en ejecutiva.

(Fecha y firma.)

San Cristóbal de La Laguna, 4 de mayo de 1971.—El Secretario, Plácido Fernández Navas.—2.807-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior por don Laarbi Abdel-Lah Ahmed y don Francisco Becerra Rodríguez contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 401/70, se le advierte que, según previene la circular del Tribunal Superior de Contrabando de 28 de mayo de 1958 (página 21), durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal, puede tener conocimiento de los escritos de recurso, a fin de que evacue informes sobre las distintas cuestiones alegadas en tales escritos.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del sancionado Luis Abad Rubio, en ignorado paradero.

Algeciras, 29 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.681-E.

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Tomás Sánchez y a un tal Mr. Juan, cuyos últimos domicilios eran desconocidos, inculcados en el expediente número 57/69, instruido por descubrimiento de varios alijos de tabaco, mercancía valorada en pesetas 31.947.810, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en prin-

cipio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 16 de junio de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguiente de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante a 5 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—2.832-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C. 6.157.

Nombre del peticionario: Don Eloy Arranz Redondo, vecino de Quintanilla de Arriba (Valladolid).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 5,60 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Quintanilla de Arriba (Valladolid).

Extensión de la finca: 7 Ha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 28 de abril de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.245-D.